



**PLAN INTEGRAL  
DE  
SEGURIDAD ESCOLAR**

**Colegio Almendral**

**2017**

**INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR****COLEGIO ALMENDRAL****I.- INTRODUCCIÓN**

Es necesario contar con ayudas que permitan la organización de los recursos humanos y materiales para salvar una situación de emergencia, que orienten la actuación de aquellos destinados a velar por la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar.

Esta ayuda se entrega en las páginas siguientes, elaboradas a manera de un Plan integral de Seguridad Escolar que permite, con la colaboración de todos, la oportunidad de proporcionar a los trabajadores, estudiantes y público en general, un efectivo ambiente de seguridad mientras cumplen con sus actividades.

**II.- OBJETIVOS**

- A.** Capacitar al personal del COLEGIO ALMENDRAL en actitudes favorables a la seguridad, dando a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre como deben actuar ante cada una de ellas.
- B.** Organizar un procedimiento para enfrentar situaciones de emergencia.
- C.** Aplicar la capacitación de la organización para controlar y/o minimizar los efectos de una emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos pertinentes.

**III. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Es la instancia que coordina las acciones integrales, involucrando a la comunidad escolar: Padres, apoderados, estudiantes, directivos, docentes y asistentes de la educación, con el fin de recabar y recopilar la información necesaria como base para la actualización del plan de seguridad escolar, cada vez que lo requiera.

**IV.- MISIÓN DEL COMITÉ**

Es lograr una activa y masiva participación, en el proceso que compromete a todos, puesto que apunta a la protección del bienestar físico y psicológico de la comunidad escolar.

**V.- RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.**

- A.** El Director(a) preside y apoya al Comité y sus acciones.
- B.** El Coordinador del Colegio, en conjunto con el Director planificarán todas y cada una de las actividades que efectúe el comité. Lo que permitirá un trabajo armónico en función del objetivo común: Seguridad.  
Además deberá lograr que los integrantes del comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Utilizando mecanismos efectivos de cómo: comunicación interna, reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas. Deberán tener permanente contacto formal con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde este situado el Establecimiento, con el propósito de obtener capacitaciones especializadas en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de una emergencia.
- C.** Los representantes del Profesorado, Estudiantes, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados aportarán su visión desde sus correspondientes roles en relación al a Unidad Educativa, cumpliendo con las acciones y tareas que acuerde el comité comunicando, hacia sus respectivos representados, la labor del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.
- D.** Representantes de otros organismos internos y/o comunales, como Cruz Roja, Defensa Civil, Scout, etc. deben ser invitados, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

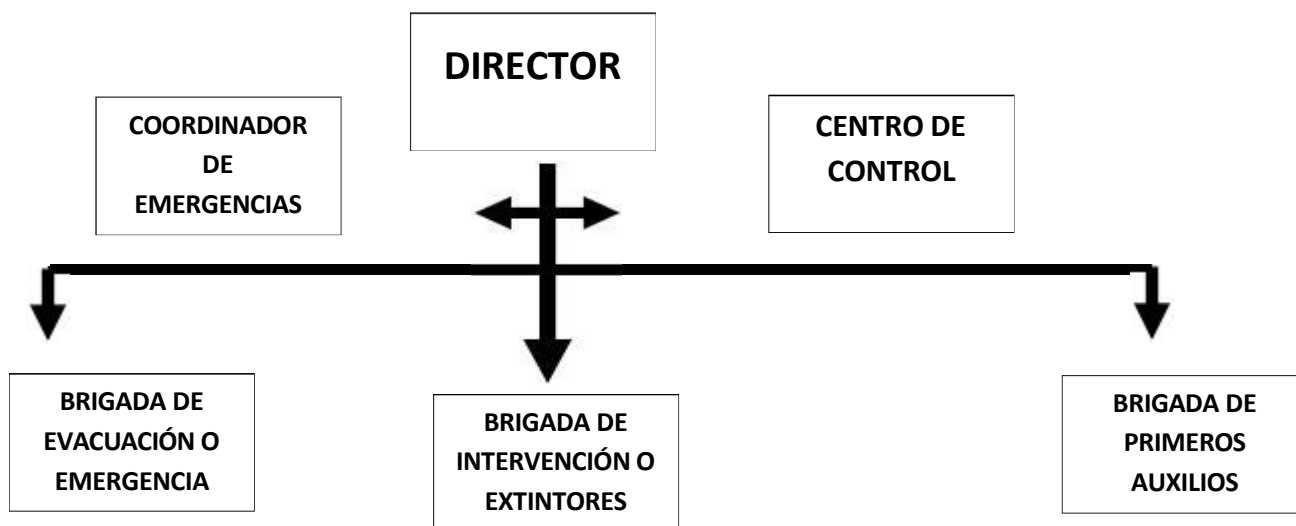


**VI.- RESPONSABLES INTERNOS DEL COMITE**

INTEGRANTES	NOMBRE	FONO	FIRMA
COORDINADOR DEL ESTBLCIMIENTO	ALICIA VELIZ VERA	222812205	
COORDINADOR DE EMERGENCIAS	DAMARIS VELIZ VERA	222812205	
REPRESENTANTE PROFESORADO	GLORIA GALVEZ GUZMAN	222812205	
REPRESENTANTE DE CCAA	THYARE IBACACHE CONTRERAS	87837668	
REPRESENTANTE DE CCPP			
REPRESENTANTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN	PRISCILLA VILLENA	22281205	

**VII.- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR**

La Organización del Plan de seguridad escolar, será conforme a la siguiente estructura:



EN ANEXO A SE DETALLA RELACION DE PERSONAL PARTICIPANTE EN EL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION.

**VIII. FUNCIONES OPERATIVAS**

**A. DIRECTOR**

1.- El Director es el primer coordinador y quien tendrá bajo su responsabilidad el manejo de la emergencia y la evacuación de las instalaciones del COLEGIO ALMENDRAL.

**B.- COORDINADOR DE EMERGENCIAS**

1. Asume la responsabilidad en caso de una emergencia y tiene la autoridad para resolver y disponer las medidas que sean necesarias en ausencia del Director.
2. Dará instrucciones a los respectivos grupos para iniciar las acciones necesarias de intervención.
3. Ante una emergencia, deberá dirigirse al puesto de control (teléfono) y comunicarse con las unidades de emergencia externas.
- 4.- En su ausencia en horario normal de trabajo, nombrará un reemplazante y lo notificara a sus superiores.
5. Evaluará la Emergencia, en función de la información entregada por el comité de seguridad.
6. Activará la alarma de emergencia (sonora)

7. Mantendrá informado al Director
8. Mantendrá la actualización continua del presente plan.
9. En conjunto con la dirección se informará a la comunidad escolar el Plan de Seguridad Escolar.
10. Realizará un Programa Anual de actividades, incluyendo simulacros, evacuaciones entre otras que se asemejen a una situación de emergencia real.
11. Clasificará en función de la Emergencia, la evacuación parcial o total de un sector o edificio.

#### **C.- COMITÉ EJECUTIVO DE EVACUACION (EMERGENCIAS) Y PRIMEROS AUXILIOS.**

1. El Coordinador de emergencias diseñará un programa anual de capacitación para el personal a su cargo.
2. Programará prácticas con el fin de evaluar procedimientos (Anexo B, Pautas Básicas de Actuación), de nuevas situaciones de emergencia, logrando con ello una actuación eficiente.
3. Al oír la alarma de emergencia, se prepararan para la evacuación.
4. En el proceso de evacuación los encargados ordenaran la salida de estudiantes, personal y público en general.
5. Controlará y actuará con firmeza ante la emergencia.
6. Priorizará la ayuda a personas necesitadas o que no se puedan desplazar por sus propios medios.
7. Impedirán el regreso de las personas a la zona evacuada.
8. Verificarán que la zona afectada haya sido totalmente evacuada.
9. Cerrarán las puertas para mantener aislada la zona afectada.
10. Guiarán a los ocupantes del recinto, hacia las zonas de seguridad asignadas.
11. Practicarán con el personal a su cargo los procedimientos de actuación ante una emergencia.
12. Mantendrán el inventario de los elementos de apoyo para el traslado de eventuales heridos que no se pueden trasladar por sus medio.
13. En caso de ausencia, designarán a una persona que las o los reemplace.

#### **D.- COMITÉ EJECUTIVO DE INTERVENCION (EXTINTORES)**

1. En caso de incendio, todo el personal del comité realizará primera intervención, ya sea con red húmeda, o extintores.
2. Mediante un Programa anual, se fijaran entrenamientos prácticos, simulacros, mantenciones e inspecciones a los sistemas de protección activa.
3. Difundirán, temas relacionados con la Prevención y Control de incendio.
4. Mediante un programa anual, capacitarán al personal del comité y mantención en uso de extintores.
5. Su labor quedará finalizada una vez que Bomberos concurra al lugar amagado, quedando a disposición para apoyar las labores de evacuación.
6. Terminada su labor informará de las acciones realizadas, Coordinador y/o Director.

#### **E.- RESTO DEL PERSONAL, PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.**

1. Se pondrán a disposición del jefe de emergencias.
2. Colaboraran en mantener el orden en la zona de seguridad.
3. Cada profesor deberá acompañar a los estudiantes desde la sala de clases a la Zona de Seguridad siguiendo las instrucciones del comité de Evacuación. Al retirarse de la sala deberá **llevar el libro de asistencia** y una vez en la zona de seguridad verificará que todos sus estudiantes se encuentren en este, pasando la lista nuevamente.

#### **F. REPRESENTANTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS**

1. Conocerán el Plan de Emergencia, lo leerán periódicamente a fin de facilitar la labor de los

encargados de conducir el comité.

2. Gestionaran las inquietudes y observaciones de los apoderados del colegio, para revisar y actualizar el citado plan.
3. Participarán en la evaluación de los simulacros y otras acciones derivadas del funcionamiento del plan de seguridad escolar.
4. Aprobarán en representación de los apoderados el plan.
5. Asistirán a las reuniones donde se tomen acciones.

## **X. VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD**

### **A. Vías de Evacuación.**

Todas las dependencias cuentan con vías de evacuación, en los distintos pisos de la unidad escolar, las cuales están debidamente señalizadas, con sistema de apertura hacia el exterior. El inmueble cuenta con más de una salida, lo que garantiza una rápida y oportuna evacuación del edificio, están claramente identificadas en los planos de evacuación. Se utilizara la vía que se encuentra más cercana a la zona donde usted se encuentre o la que se mantenga despejada para dirigirse a la zona de seguridad.

### **B. Zonas de Seguridad.**

Se ha definido y señalado claramente la zona de seguridad. En cada zona existe un letrero con la leyenda y numero de zona donde le corresponde ubicarse.

### **ANEXOS.**

- A:** Personal Participante en el Plan de Emergencia y Evacuación.
- B:** Pautas Básicas de Actuación del Personal ante una Emergencia y Evacuación.
- C:** Planos
- D:** Procedimientos específicos de emergencias.

## **ANEXO A**

### **PERSONAL PARTICIPANTE EN EL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION**

#### **I. DIRECTORA**

1. Sra. Alicia Véliz Vera

#### **II COORDINADOR DE EMERGENCIAS**

1. Damaris Veliz Vera

#### **III COMITÉ DE EVACUACION O EMERGENCIAS**

1. Priscilla Villena Orellana
2. Pia Uribe Veliz
3. Saula Carter Miranda

#### **IV. COMITE DE INTERVENCION (EXTINTORES, RED HÚMEDA, ETC)**

1. Alejandro Frutos
2. Germán Ortega Alvarez
3. Sandra Carvajal Jaramillo
4. Silvana Sepulveda Queupumil

#### **V. COMITE DE PRIMEROS AUXILIOS**

1. Paola Armijo Maldonado
2. Carlos Garrido Soto
3. Lucía Rodríguez Rodríguez
4. Natalie Garrido González

#### **VI. COMITÉ DE RESCATE (ESTUDIANTES)**

1. Ramon Torres Alvarez
2. Thelma Palacios Espinoza
3. Josefina Llanos Flores
4. Marcela Ahumada

**VI. ENCARGADOS ENLACE EXTERNO (Centro De Control)**

1. Yesenia Pacheco Castro
2. Paola Armijo Maldonado
3. Alicia Veliz Vera

**ANEXO B****PAUTAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL ANTE UNA EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.****DEFINICIONES****1. EMERGENCIAS**

Es la combinación imprevista de circunstancias que podrían dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

**2. EVACUACIÓN**

Es la acción de despejar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia.

**3. CAMINO DE EVACUACIÓN.**

Es un camino continuo, no obstruido que conduce desde un punto del edificio hasta una zona exterior donde no lleguen las consecuencias de la emergencia.

**4. INCENDIO**

Es un fuego que produce daño.

**5. SISMO**

Terremoto o movimiento de la tierra producido por causas naturales.

**EN CASO DE INCENDIO**

1. Dé la alarma inmediatamente. (Active la alarma sonora o a viva voz)
2. Avise al centro de control del incendio y al encargado de emergencias.
3. Cierre puertas y ventanas para evitar propagación del fuego.
4. Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (extintores), hasta la llegada de los bomberos.

**SI USTED ESCUCHA LA ALARMA, SE RECOMIENDA ACTUAR DE LA SIGUIENTE MANERA**

1. Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
2. Este atento a las instrucciones que se impartan por los encargados de evacuación.
3. Interrumpa de inmediato sus actividades y preparase para evacuar el edificio, detenga artefactos y corte fuentes de energía.
4. La evacuación de todo el alumnado debe efectuarse bajo la responsabilidad de los respectivos profesores que se encuentren a su cargo en ese instante, guiándolos hacia la zona de seguridad designada del colegio, bajo la dirección y supervisión del Coordinador de emergencias.
5. Siga las rutas de evacuación establecidas que conducen hacia el exterior del edificio, camine en fila de manera ordenada sin alterar el normal flujo de estudiantes.
6. Si se encuentra con niños pequeños o visitas, llévelos con usted.
7. Si se encuentra en otra dependencia, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
8. Diríjase a la ZONA DE SEGURIDAD.
9. Manténganse en la zona de seguridad hasta que reciba otra instrucción.
10. Cada profesor deberá pasar lista de los estudiantes de su curso, con el fin de evaluar que esté el 100% de los estudiantes presentes ese día.

**DURANTE LA EVACUACIÓN**

1. Proceda en forma rápida (no corra) y en silencio
2. Forme fila de uno a uno, ordene a los estudiantes, de acuerdo a la estructura de asientos que existe en la

sala y avance con tranquilidad.

3. En el desplazamiento por las escaleras use los pasamanos.
4. No regrese a menos que reciba instrucciones.
5. Si la emergencia es un incendio y el fuego impide salir:
  - 5.1 No abra las ventanas.
  - 5.2 No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.
  - 5.3 Desplácese gateando, recibirá menos humo
  - 5.4 Proteja su boca y nariz, preferentemente con un paño mojado.
  - 5.5 En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia.

## RECOMENDACIONES PARA SISMOS CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO:

### A) DURANTE EL SISMO

1. Mantenga la calma, si está dentro del edificio permanezca en él.
2. Aléjese de ventanas, mamparas, lámparas, estantes o elementos que puedan caerle encima.
3. Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas (marco de puerta).
4. Apague cualquier fuente de calor.
5. No salga a la calle. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto.
6. Si se desprende material ligero. Protéjase debajo de una mesa o cualquier otro elemento que lo cubra, ponga las manos sobre la cabeza y acerque la cabeza a las rodillas.

### B) DESPUÉS DEL SISMO

1. Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
2. No encienda fósforos ni encendedores, si necesita luz, use sólo linternas. Puede haber escape de gas u otros combustibles.
3. Si detecta desperfectos, comuníquelo a jefe de emergencias.
4. No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
5. No utilice el teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia.
6. Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
7. Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan.
8. Proceda a evacuar hacia la ZONA DE SEGURIDAD siguiendo las instrucciones para cada caso específico dependiendo del lugar en que se encuentre al momento de la emergencia.
9. Si el producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse de acuerdo a lo indicado en "Caso de Incendio".

## AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

1. Si un miembro del establecimiento, encuentra un paquete sospechoso al interior de él, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente al Coordinador de emergencias.
2. En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones del Coordinador de emergencias.
3. Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones de acuerdo a los planes definidos.
4. Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera, trate de solicitar la siguiente información:
  - ¿A qué hora explotará la bomba?
  - ¿Ubicación o área en que se ha colocado?
  - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?
  - ¿Qué tipo de bomba es?
  - ¿Por qué fue colocada?
  - ¿Qué se debe hacer para retirarla?



5. Comunique esta información al Coordinador

### AMENAZA DE FUGA DE GAS

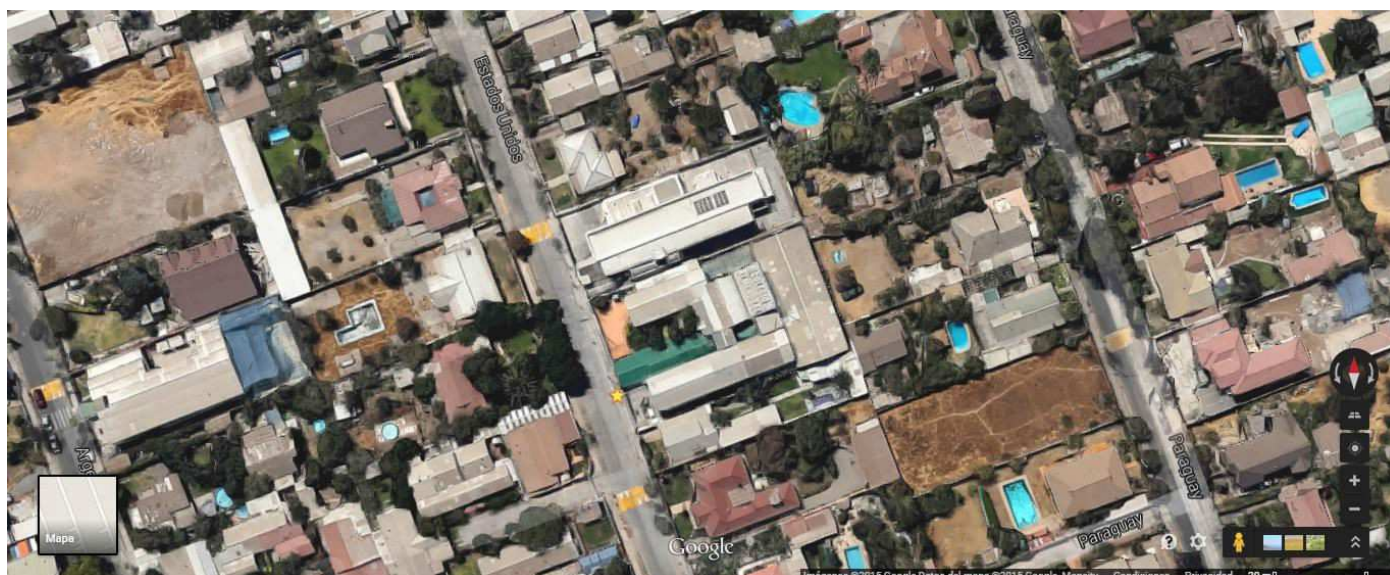
1. Conozca el olor característica del gas para detectar cuando se esté produciendo una fuga.
2. Cierre de inmediato la válvula del tanque de almacenamiento
3. No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos.
4. Avise al Coordinador de Emergencias para que él se comunique con las unidades de emergencias externas.
5. Los comités, docentes y personal de seguridad deben conocer los mecanismos para desconectar la luz.
6. Si la emergencia continua, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que los estudiantes empujen a otros haciéndose daño mutuamente.
7. Evite que se enciendan vehículos en el área de estacionamiento.
8. Avise a los organismos de socorro.

### TEMPORALES DE VIENTO

1. Si existen alertas de temporal y ráfagas de vientos que generen riesgos adicionales, el Director y Coordinador de Emergencias deberán evaluar la situación.
2. De considerarse de alto riesgo, el Coordinador de Emergencias deberá dar las instrucciones en cada sala afectada.
3. Dependiendo de la dirección del viento, todas las salas que estén situados al costado de donde proviene, deberán desplazar las mesas de clases al costado contrario con el fin de alejarse de los ventanales.
4. Si la situación implica, un riesgo alto de incidentes, la Dirección del establecimiento deberá evaluar la continuidad de las clases.

### ANEXO C PLANOS DE UBICACIÓN

*(Vista Aérea del Colegio)*



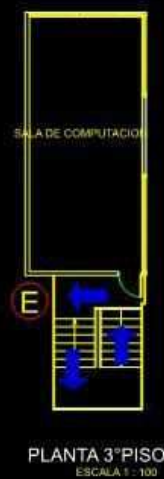
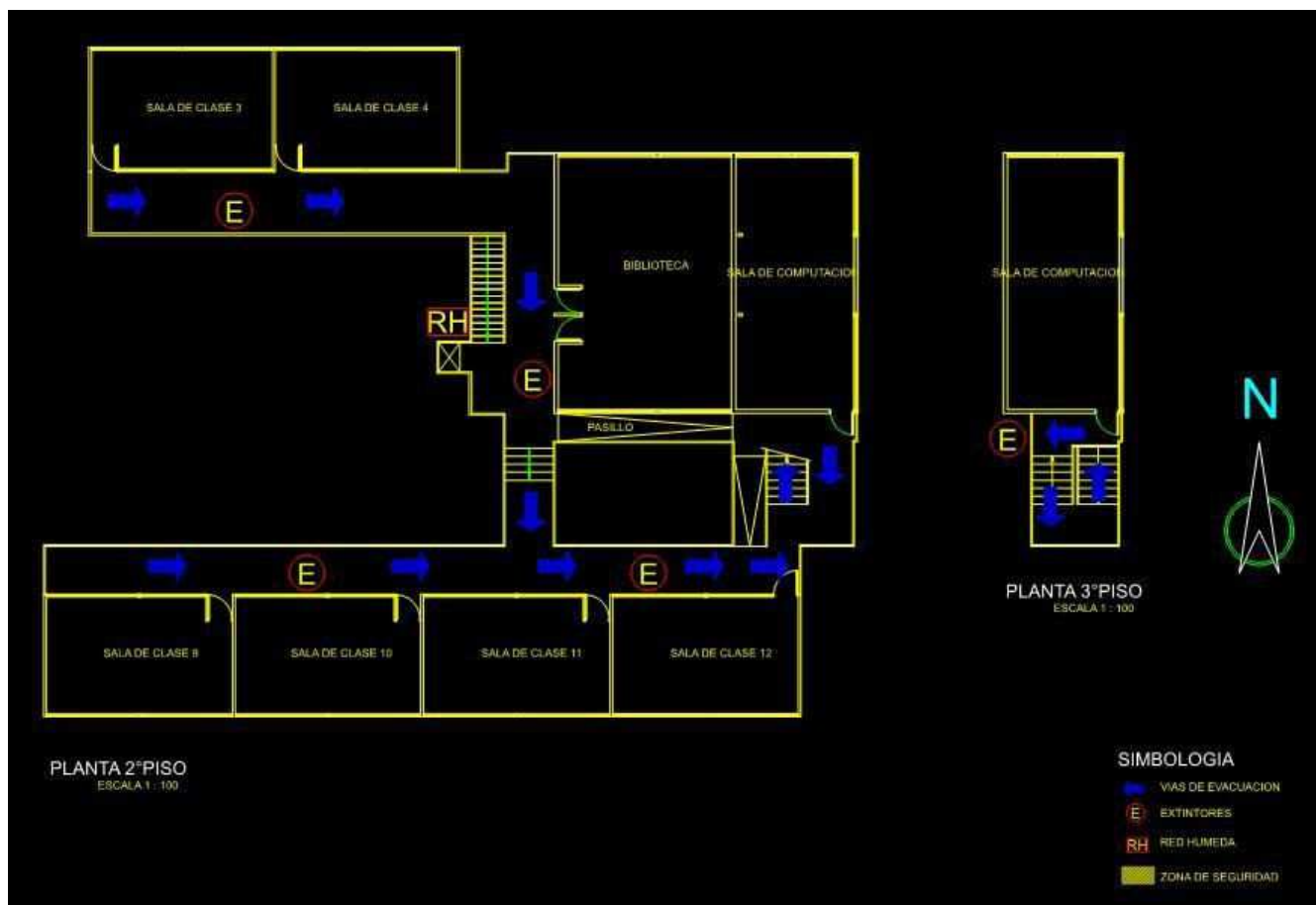
**Croquis de ubicación del inmueble:** El Colegio Almendral, se encuentra ubicado en la calle ESTADOS UNIDOS 9010, en la comuna de La Florida,, la construcción del inmueble es de material sólido. Posee un total de 31 personas entre Docentes y Asistentes de la educación. Una población de alrededor de 330 estudiantes.

PLANOS DE EVACUACIÓN.

PLANTA PRIMER PISO



PLANTA SEGUNDO PISO



**SIMBOLOGIA**

- VIAS DE EVACUACION
- EXTINTORES
- RED HUMEDA
- ZONA DE SEGURIDAD

**ANEXO D**

**Simbología**



Extintores



Luces de emergencia



Red Húmeda



Vías de Evacuación Externas



Vías de evacuación



Gas



Zona de Seguridad

## ANEXO E

### RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODAS LAS EMERGENCIAS

- Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- El profesor a cargo del curso designará a uno o más estudiantes para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- Respete los protocolos y no tome decisiones antes de recibir las por parte del Coordinador de Emergencias.
- Mantenga la calma y transmítala a los estudiantes.

### RECOMENDACIONES EN CASO DE SISMOS

#### Durante el sismo al interior de la sala de clases:

- Suspnda cualquier actividad que esté realizando
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse silencio
- El profesor dará la instrucción al estudiante que está más cerca de la puerta para abrirla.
- Los Estudiantes deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios
- Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos hasta que termine el movimiento.
- Durante el sismo **no se debe evacuar**, sólo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Una vez finalizado el movimiento telúrico al escuchar el sonido de la alarma de evacuación, proceda a salir el edificio a la zona de seguridad, ya que pueden generarse nuevas réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases; solo el sonido de la alarma de evacuación le obligará a evacuar en forma inmediata.
- Si escucha un llamado a viva voz de evacuar, debe abandonar la sala de clases, respetando las instrucciones aprendidas.
- Al salir utilice la vía de evacuación más cercana a su sala, desplazándose en fila hasta la zona de seguridad.
- El profesor debe salir de la sala llevando el libro de clases.
- Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus estudiantes, lo que será informado al Coordinador de Emergencias.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, Rut y firma del apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.
- En caso contrario esperaran las instrucciones del Coordinador de Emergencias.
- Permanecerán en la zona de seguridad, hasta que el Coordinador de Emergencias de la instrucción de regresar a las salas de clases, previa evacuación de las condiciones de seguridad en conjunto con la Dirección del establecimiento.

#### Durante el sismo al interior del gimnasio:

- Suspnda cualquier actividad que estés realizando
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse silencio
- Si el movimiento se mantiene por más de 15 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, el profesor a cargo del curso ordenará a los estudiantes evacuar el inmueble y dirigirse a la **zona de seguridad en forma inmediata**. El gimnasio no tiene lugares para protegerse de la caída de artículos desde el techo, por lo que debe evacuar y dirigirse a la Zona de Seguridad.
- Lo anterior se realizará utilizando la vía de evacuación más expedita y rápida que exista en cada caso.

- Al evacuar el profesor debe llevar el libro de clases.
- Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus estudiantes, lo que será informado al Jefe de Emergencias.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, RUT y firma de apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.
- Permanecerán en la zona de Seguridad hasta que el Coordinador de Emergencias de la instrucción de regresar al colegio, previa evacuación de las condiciones de seguridad en conjunto con la Dirección del Establecimiento.
- En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador de Emergencias.

#### **Durante el sismo en el patio techado:**

- Al percibir un sismo al momento de los recreos y si este se mantiene por más de 15 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, todos los profesores se dirigirán a los patios y ordenarán a los estudiantes dirigirse a la zona de seguridad. Los patios techados no tiene lugares para protegerse de la caída de artículos desde el techo por lo que deben evacuar y dirigirse a la Zona de Seguridad.
- Lo anterior se realizará utilizando la vía de evacuación más expedita y rápida que exista en cada caso.
- Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus estudiantes, lo que será informado al Jefe de Emergencias.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, RUT y firma de apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.
- Permanecerán en la zona de Seguridad hasta que el Coordinador de Emergencias de la instrucción de regresar al colegio, previa evacuación de las condiciones de seguridad en conjunto con la Dirección del Establecimiento.
- En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador de Emergencias.

#### **Durante el sismo en los laboratorios:**

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar
- Debe mantenerse silencio.
- El profesor dará la instrucción al estudiante que está más cerca de la puerta para abrirla.
- Los estudiantes deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de vidrios.
- Para el caso de laboratorios que tengan gas, deberán cerrarse las llaves de paso y cortar el suministro.
- Cada estudiante deberá cerrar los envases con productos químicos y dejarlos bajo la mesa junto a ellos para evitar caídas y accidentes adicionales por contacto con algún producto.
- Para los laboratorios de computación, deberá cortarse la energía eléctrica.
- Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos hasta que termine el movimiento.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, sólo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Una vez finalizado el movimiento telúrico al escuchar el sonido de la alarma de evacuación, proceda a salir el edificio a la zona de seguridad, ya que pueden generarse nuevas réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases; solo el sonido de la alarma de evacuación le obligará a evacuar en forma inmediata.
- Si escucha un llamado a viva voz de evacuar, debe abandonar la sala de clases, respetando las instrucciones aprendidas.
- Al salir utilice la vía de evacuación más cercana a su sala, desplazándose en fila hasta la zona de seguridad.
- El profesor debe salir de la sala llevando el libro de clases.
- Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus estudiantes, lo que será informado al Coordinador de Emergencias.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, Rut y firma del apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.

**Durante el sismo en el casino**

- Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, etc. debajo de los bancos hasta que termine el movimiento.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, sólo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Una vez finalizado el movimiento telúrico al escuchar el sonido de la alarma de evacuación, proceda a salir el edificio a la zona de seguridad, ya que pueden generarse nuevas réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases; solo el sonido de la alarma de evacuación le obligará a evacuar en forma inmediata.
- Los profesores que estén al momento de la emergencia en el casino, liderarán la evacuación y mantendrán a los estudiantes en la Zona de Seguridad por el tiempo que sea necesario hasta tomar contacto con el Jefe de Emergencias.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, Rut y firma del apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.
- Permanecerán en la zona de Seguridad hasta que el Coordinador de Emergencias de la instrucción de regresar al colegio, previa evacuación de las condiciones de seguridad en conjunto con la Dirección del Establecimiento.
- En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador de Emergencias.

**Durante el sismo en la Sala de Computación:**

- Al percibir un sismo al momento de estar en la sala de computación y si este se mantiene por más de 15 segundos o el movimiento complica mantener el cuerpo de manera estable, el profesor a cargo, ordenará a los estudiantes dirigirse a la zona de seguridad.
- Lo anterior se realizará utilizando las vías de evacuación.
- Al evacuar el o los profesores deben llevar el libro de clases.
- Una vez en la zona de seguridad, el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus estudiantes, lo que será informado al Coordinador de Emergencias.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, Rut y firma del apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.
- En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador de Emergencias.

**Durante el sismo al interior de la biblioteca:**

- Suspenda cualquier actividad que esté realizando
- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Debe mantenerse silencio
- La encargada de la biblioteca abrirá la puerta principal.
- Los estudiantes deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros etc. debajo de los bancos hasta que termine el movimiento.
- Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- Una vez finalizado el movimiento telúrico al escuchar el sonido de la alarma de evacuación, proceda a salir el edificio a la zona de seguridad, ya que pueden generarse nuevas réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases; solo el sonido de la alarma de evacuación le obligará a evacuar en forma inmediata.
- Si escucha un llamado a viva voz de evacuar, debe abandonar la sala de clases, respetando las instrucciones aprendidas.
- Al salir utilice la vía de evacuación más cercana a su sala, desplazándose en fila hasta la zona de seguridad.
- El encargado de la biblioteca debe salir de la sala y procurar que no quede ningún estudiante al interior de ella y dirigirse a la zona de seguridad.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, Rut y firma del apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.
- Permanecerán en la zona de Seguridad hasta que el Coordinador de Emergencias de la instrucción de regresar al colegio, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con la Dirección del Establecimiento.
- En caso contrario esperarán las instrucciones del Coordinador de Emergencias.

**Después del sismo:**

- Permanezca en silencio y en alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento,
- En caso de sonar la alarma se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad asignadas.
- Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- Cada profesor deberá asegurarse de que todos los estudiantes evacuen la sala, siendo el último en salir y debe verificar que se encuentren todos los estudiantes del curso a su cargo, informará las novedades al Jefe de Emergencias y aguardará instrucciones de la Dirección y Jefe de Emergencias.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato al Jefe de Emergencias o Dirección
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.
  - Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.
- Ningún estudiante puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro en el Libro de Clases, Hoja de emergencia, indicando nombre, RUT y firma del apoderado o adulto que se responsabiliza del retiro.

**ANEXO F  
INSTITUCIONES TELEFONOS Y  
DIRECCIONES**

INSTITUCION	TELEFONOS EMERGENCIAS	TELEFONOS	DIRECCION
CARABINEROS	133	984288684 984289118	Dr. Sótero del Río Nº 321
BOMBEROS	132	2281 4522 2291 4871	Av. Vicuña Mackenna 8169
PDI	134	2281 4479	José Miguel Carrera 475
SAPU	131	22 281 69 00	Santa Amalia #202
URGENCIA JOSEFINA M.	25762300		
URGENCIA SOTERO DEL RIO	25762300		
DIREC.PROV. CORDILLERA	25988200		